

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.

Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

### No valen pretextos.

Hay singular empeño en hacer ver que la crisis del partido tradicionalista no nace de que se contiende sobre cuestiones atañedoras á los principios, sino que toda ella se cifra y resume en "miserables cuestiones personales," segun frase del propio señor Duque de Madrid. Sentimos en extremo que la gravedad misma de las circunstancias nos ponga en el caso de mostrar muy por lo claro que eso no es verdad, que no es cierto se reduzca todo á tal linaje de cuestiones y que la division, la perturbacion, la crisis proviene de una divergencia muy honda, clarísima y manifiesta que toca no ménos que á lo fundamental de la doctrina.

Veámoslo breve y concisamente. Por lo que atañe á la desautorizacion de EL TRADICIONALISTA, nadie puede negar que nosotros, y con nosotros Sardá, *Dogma y Razon* y los demás periódicos amigos, la estimamos atentatoria á los derechos de la Iglesia de Cristo. Todos nosotros creemos y decimos, efectivamente, que en este caso la autoridad tradicionalista (carlista quizás sea mejor calificativo) ha traspasado el limite en que sus derechos se contienen y ha invadido la esfera de aquel poder á que se hallan sujetas las potestades humanas. En cambio, Don Carlos, sus delegados y sus periódicos afirman y declaran que no existe la extralimitacion que vituperamos; y tan persuadidos parece que están y de tal suerte se aferran á su opinion, que no sólo se ha condenado á EL TRADICIONALISTA y á los periódicos á él adheridos, sino que en documentos públicos se asevera que D. Carlos ha podido hacer lo que ha hecho. Pues bien; no discutimos el punto, nos descartamos en estos momentos de averiguar quién acierta; eso lo examinaremos más adelante y en forma, si Dios quiere, que no dé margen á duda ninguna; pero conste que aquí se ofrece una gravísima cuestion doctrinal y que respecto de ella hay evidente discordancia, como que unos afirman y otros niegan, como que los unos niegan la extralimitacion y otros la afirman.

Otro punto. El manifiesto de Morentin es para nosotros inaceptable: lo del espionaje religioso pugna con la sana doctrina, en nuestra estimacion, y aun hay en el manifiesto de Morentin alguna otra cosa que asimismo rechazamos. No se trata ahora de si está en lo cierto la prensa tradicionalista ó se equivoca por lo tocante á su juicio acerca del manifiesto de Morentin; y averemos dónde está la verdad y dónde el error; lo innegable es que unos tienen á ese manifiesto por bueno y otros le reputan pecaminoso.

Otro punto. *El Pensamiento del Duque de Madrid* tampoco nos gusta, le censuramos, no queremos el programa que en él se encierra. Lo que *El Pensamiento* dice en lo relativo al espionaje religioso, lo que afirma sobre la inconveniencia de explicar el primer lema de nuestra bandera, lo que indica acerca del lema segundo, lo que asevera res-

pecto de los calificativos de *integristas* y *semi-integristas* y algunas otras cosas que allí se leen, todo esto lo juzgamos inadmisibile y doctrina que no se debe aceptar. Pero es el caso que D. Carlos, sus delegados y sus periódicos entienden que el *Pensamiento* expresa á maravilla el programa tradicionalista; de manera que aquí tambien luce y resplandece la cuestion doctrinal. Unos afirman y otros niegan, y la negacion y la afirmacion miran á la doctrina.

Otro punto. Estima D. Carlos y sus delegados y periódicos que la condenacion de EL TRADICIONALISTA no rebasa el orden puramente político; y nosotros, al revés, estimamos que si le rebasa y aun añadimos que la explicacion que se ha dado presupone la existencia de un liberalismo simplemente político. Pues aquí tambien se presenta la cuestion doctrinal.

D. Carlos, sus delegados y periódicos dicen que las protestas son de suyo procedimiento revolucionario, mientras que nosotros decimos que, lejos de eso, las protestas son el ejercicio de un derecho. Esto asimismo es doctrina.

Declara el señor Duque de Madrid que nuestra doctrina es pura; pero no se concibe que sea pura, á juicio del señor Duque de Madrid, una doctrina que niega manifiestos y actos que el propio señor Duque de Madrid hace suyos, alaba y encomia.

D. Carlos asegura que estamos imbuidos de espíritu revolucionario y que es falsa nuestra intransigencia. Pues no será entonces pura nuestra doctrina; luego hay entonces dos banderas: una, la nuestra, otra la del señor Duque de Madrid. Para abreviar, porque estas son meras indicaciones que otro día se convertirán en demostracion perfecta. Necedal expuso á D. Carlos lo siguiente:

"Aquí se ha dicho que la primera obligacion del tradicionalista es confesar al Rey, que el Rey es el primer fundamento de nuestro derecho, que el Rey es juez de las doctrinas, que lo único en que se ha de ser inflexible es con los ataques á la autoridad del Rey y sus delegados, ó como ya lo dijo Cánovas, que aquí caben todos con tal que reconozcan y acaten la dinastia;

Aquí se ha dicho que hay que transigir con las aspiraciones de la civilizacion moderna, y prescindir de los principios y las instituciones incompatibles con el liberalismo, y establecer la tolerancia religiosa á estilo de Godoy, y despojar á la unidad católica de toda sancion coercitiva que la proteja y haga efectiva;

Aquí se ha dicho que ha de renunciarse á defender los principios que puedan retraer ó espantar á nuestros enemigos, que son todos nuestros principios fundamentales, desde la soberania social de Jesucristo hasta la monarquia tradicional;

Aquí se ha dicho que hay que mirar al triunfo de las personas aunque sea sin las doctrinas, y que sobre las doctrinas ya se proveerá cuando llegue la ocasion, teniendo en cuenta que el siglo XIX no es el siglo XVI, y que hay que contemporizar con las ideas modernas;

Aquí se ha dicho que el Papa se atenga á lo religioso y el rey á lo político, sin añadir que lo político está subordinado á lo religioso y el poder temporal al espiritual como el cuerpo al alma, en términos y entre errores que hacen sospechar si la omision es involuntaria ó un modo de insinuar la separacion de la Iglesia y el Estado;

Aquí, con un verbo alevé, se ha querido arrancar al poder real la potestad legislativa, separacion de poderes en que estriba el parlamentarismo;

Aquí se ha dicho que los intereses materiales están sobre los morales, que las cuestiones de principios son cuestiones bizantinas, que hay que dejarse de principios, é intransigencias é integridades, y unir á la antigua y á la nueva España, á los católicos y á los liberales en un partido escéptico que cuide más de lo que se ha de comer que de lo que se ha de creer."

Gran parte de los errores que ahí especifica nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* constan en documentos de D. Carlos ó autorizados por él; en términos que *La Fé* decía á *El Siglo*:

"Como recordarán nuestros lectores, los artículos primero y segundo en que, segun *El Siglo Futuro*, incurrió *La Fé* en tan lamentables errores, no son tales artículos de *La Fé*: son la carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso y el Manifiesto de Morentin.

Como tambien recordarán nuestros lectores, en el Manifiesto de Morentin dijo D. Carlos:

FUERA IMPROPIO DE MI DIGNIDAD REBAJARME A DESMENTIR LAS CALUMNIAS QUE ALGUNOS PROPALAN ENTRE EL SENCILLO VULGO, SUPONIENDO QUE ESTOY DISPUESTO A RESTAURAR TRIBUNALES E INSTITUCIONES QUE NO CONCUERDAN CON EL CARACTER DE LAS SOCIEDADES MODERNAS."

Sosegada y tranquilamente iremos examinando esos y otros muchos puntos de carácter doctrinal. Hoy nos proponemos tan sólo negar, por virtud de la enumeracion que hemos hecho, esa especie de las "miserables discusiones personales," con la cual se intenta oscurecer la gran cuestion de principios que nos divide y que ha de sobresalir y descollar por cima de todo. Es verdad, es patente, es incontestable, lo dicen los hechos y las palabras, que estamos divididos por muchas cuestiones de principios. No diremos quién tiene razon; ni es menester adelantar este exámen que ha de venir, y que vendrá con todas sus consecuencias, porque ha llegado la hora de negar con negacion radical y resuelta la desgraciada política que se sigue, política antiespañola, nefanda y mestiza, política que hasta sabe encubrirse con hermosísimas frases que no responden á la realidad de los hechos, que contradicen otras frases de documentos *vigentes* y que jamás pueden avenirse con esta increíble, despótica, cesarista y atropellada persecucion que estamos sufriendo. Por ahora basta notar que las cuestiones doctrinales se entran por los ojos y que no hay más remedio que bajar la cabeza ante ellas. Se objetará que somos alborotadores, perturbadores, discolors y rebeldes; pero no importa; al menos se ha de confesar que al lado de eso (dado que hubiese tales perturbaciones), que antes que eso y sobre todo se discute una tremenda cuestion de principios, ó muchas tremendas cuestiones de principios: la cuestion, por ejemplo, del cesarismo, la cuestion de la tolerancia religiosa, la cuestion del liberalismo político, la cuestion del principio de autoridad, con otras verdaderamente gravísimas y trascendentales.

Quien diga que la crisis tradicionalista se resuelve en la ambicion de este ó aquel hombre; quien diga que este es negocio de empresas periodísticas; quien así calumnie á nuestros primeros escritores y á toda nuestra ilustre prensa, no sabe

lo que dice y viene á negar además las propias aseveraciones del augusto príncipe que dirige el carlismo, puesto que D. Carlos al tiempo mismo que habla de "miserables cuestiones personales," nos acusa de revolucionarios, y pone sobre su cabeza manifiestos que jamás, jamás, jamás aceptará la España católica, y aprueba y sanciona determinaciones que nunca reputaremos propias de la monarquía cristiana.

Ahí están, pues, las grandes cuestiones que solicitan nuestra atencion y nuestro exámen y que pesan y valen bastante más que la cuestion dinástica.

Se podrá decir que nos equivocamos; esto lo veremos; pero ninguna persona sensata negará que la cuestion de principios está ahí, llenándolo y dominándolo todo con su incomparable grandeza.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

### Del órgano del Sr. Duque de Madrid.

#### ESPECTACULOS.

PRINCIPAL.—Hoy martes.—Ultima representacion de *La Cenicienta* por los célebres Fantoques de Thomas Holden. —A las 9.—Entrada 3 reales.—Al cuarto piso 2 rs.—Entrada y butaca 6 rs.

ELDORADO.—Hoy martes; moda.—Mientras viene mi marido, La primera cura (dos actos) y El marqués de Pimenton.—A las nueve.—Entrada 1 peseta.—Al segundo piso 50 céntimos.

TEATRO LIRICO.—Compañía de D. Emilio Mario.—Hoy martes 18 de abono.—Sociedad Emilio Mario á beneficio del hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús (¡qué horror!). —La comedia en un acto *Vivir para ver* y segunda representacion del juguete cómico en tres actos *Veinte céntimos* y el apropiado en un acto *Yo y mi mamá*.

Entrada general una peseta.—A las 9. Se expenden localidades y entradas en el kiosko de la Rambla del Centro frente al Liceo donde se entregará á todo el que tome localidad ó entrada un billete de ida para el tranvía.

Mañana miércoles estreno de la gran comedia en tres actos y en verso, original del malogrado poeta don Carlos Coello, titulada *La mujer de César*.

Para el viernes próximo se dispone á beneficio de la señorita Mendoza Tenorio la preciosa comedia en 3 actos *Lola*.

El sábado tendrá lugar la última representacion de la aplaudida comedia *El sombrero de copa*.

Se despacha en contaduría.

CALVO-VICO.—Hoy martes, 41.ª de abono.—Turno impar.—El drama en 3 actos *Dos fanatismos* (de Echegaray) y el juguete *La primera consulta*.—A las 9. Entrada 3 rs.

CIRCO ECUESTRE BARCELONÉS.—Hoy martes.—Great Fashionable Night.—Nuevos y extraordinarios ejercicios por el profesor de equitacion Mr. F. Corradini con el ejercicio la Troika, ejecutado por 3 soberbios caballos de alta escuela sin bridas, Miss Alcide Capitaine, los Biassini y Mr. Bonnetty con sus gatos sábios.—A las 9.—Entrada 3 rs.

CIRCO LILIPUTIENSE.—Gran-Via frente al Panorama de Plewna.—Grandes funciones á cargo de los célebres Co-

ibris, ejercicios acrobáticos; esgrima, chansonnettes, etc., etc.—Todos los días á las 5 y media, 6 y media, 9, 10 y 11 de la noche.

Entrada por funcion 50 céntimos.—Si llas 50 céntimos.

PANORAMA DE PLEWNA.—Gran-Via.—Abierto de día y noche.—Entrada 1 peseta.

Nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana* publica la siguiente carta de su corresponsal madrileño:

“15 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Es curioso y merece leerse el decreto de expulsión dictado desde Venecia contra los periódicos integros de Cataluña y que el Sr. Llauder ha guardado en cartera durante tres días, por sus fines particulares.

En dicho documento desconocido hasta antes de ayer y en el que se funda la sentencia dictada contra *El Siglo Futuro*, para que así resalte más la justicia *Llauderista*, se sienta una teoría que seguramente habrá hecho brincar de gozo á *La Union Católica* y que viene á explicar plenamente las simpatías del organillo mestizo. Dios los cria y ellos se juntan.

Dícese en la sentencia fulminada contra los periódicos de Cataluña que su culpa es haberse adherido á EL TRADICIONALISTA y haber calumniado al señor Duque de Madrid suponiendo que al calificar de liberal á dicho periódico había invadido el terreno religioso: *siendo así que el fallo del Sr. Montoya versaba sobre la conducta LIBERAL y revolucionaria de EL TRADICIONALISTA en el terreno POLÍTICO.*

¿Qué gusto darán á *La Union Católica* estas frases! Ella que ha venido sosteniendo contra toda la prensa tradicionalista, incluso *El Correo Catalan* cuando éste ocultaba su *Llauderismo* bajo la capa de la integridad, y contra la sana doctrina del opúsculo *El Liberalismo es pecado* y contra el *Syllabus* y la reciente Enciclica *Libertas*, que hay dos clases de liberalismo, uno religioso, mejor diría *La Union* si supiera lo que se dice anti-religioso, que es el condenado por la Iglesia y otro el meramente político, liberalismo intensivo y compatible, según *La Union*, con el Catolicismo.

Qué gusto le dará, repito, ver sus teorías profesadas en un documento emanado de la autoridad, dentro del partido carlista, del señor Duque de Madrid, y ver como en dicho partido ha fructificado la semilla mestiza.

Pero si á *La Union* le dan gusto estas cosas, á los integros á parte del sentimiento que debe causarnos el ver lanzarse por vías de perdición á quien se consideraba como salvaguardia de los principios tradicionalistas, tampoco deben disgustarnos. Porque con ellas se demuestran que pese á las argucias de los que han tratado de reducir el asunto á una mera cuestión de disciplina para justificar ciertas medidas y hacerlas aparecer dentro del cielo de las atribuciones que competen á la autoridad política, lo que ha motivado la expulsión de los integros del partido carlista es una cuestión de principios, entre los que desean acomodarse al espíritu de los tiempos modernos, elevando sobre las ruinas de la comunión tradicionalista el brutal cesarismo liberal, y los que por nada ni por nadie transigen ni transigirán, con la ayuda de Dios, con nada que á los principios se refiera.

Hoy anuncia *El Liberal* un nuevo manifiesto de D. Carlos en el que seguramente se harán declaraciones de integridad, pero vagas ó indeterminadas, desleídas en fórmulas generales, pero no concretas. Pero al extremo á que han llegado las cosas no creo que con el tal manifiesto se remedie nada. De haber querido remediar algo, ¿por qué se dijo hace dos meses que no había necesidad de nuevos manifiestos porque D. Carlos era el mismo de siempre?

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal,*

Escriben de Madrid, con fecha del 14, á nuestro queridísimo compañero *La Cruz de la Victoria*:

“Mi estimado amigo y correligionario:

Profeta fué el Sr. D. Alejandro Menéndez de Lurca cuando hace unos tres meses anunció que, al paso que iban las cosas, la exposición de la verdad sería acusada de rebeldía. Mi telegrama de anoche y *El Siglo Futuro* de ayer, que supongo habrá recibido, confirman plenamente la predicción de nuestro respetable amigo, y ya hoy es un hecho que los defensores de los principios que constituyen el derecho tradicional han sido lanzados del partido carlista con el dictado de rebeldes y entregados al desprecio de los nuevos leales.

*El puñado de discolos, afrenta del partido*, es hoy el árbitro que decide los destinos de la causa carlista, y en cambio la comunión tradicionalista ha sido expulsada de dicho partido en forma inusitada y, sobre todo, sin ninguna justificación posible.

La conjuración del puñado de discolos se apoderó del palacio de Loredan y el señor Duque de Madrid, entregado á los conjurados, dictó sentencia inapelable y que la propia dignidad obligó á cumplir en todas sus partes.

¡Triste gloria la del Sr. Llauder!

Su crimen político es más grande que el de Maroto y que el de Cabrera. Maroto entregó al enemigo unos cuantos batallones, Cabrera incitó á la deserción á jefes y oficiales sueltos.

Pero el señor Llauder, al separar á D. Carlos de Borbon de la comunión tradicionalista, ha lanzado fuera del carlismo los principios de la España tradicional. Tremenda es la frase, mas es fuerza decirlo: El señor Llauder ha muerto la posibilidad de las reivindicaciones de la Vieja España bajo la suprema dirección del señor Duque de Madrid.

Respeto más que nunca se debe á su persona, hoy que nada puede torcer el curso de los hechos, y seguro estoy de que nadie faltará á los deberes que impone la hidalguía, ni pasará ningún tradicionalista de los movimientos de la cola del lebril á las mordeduras del perro dogo; pero esto no impide el examinar, con aquella calma que requieren las resoluciones supremas, las consecuencias que para el partido carlista habrá de traer la carta tristemente célebre firmada por el Sr. Melgar en Venecia el día 9 de los corrientes.

¿Qué fuerzas quedan al lado del señor Duque de Madrid despues de la expulsión en masa de la comunión tradicionalista?

Un estado mayor general compuesto, en parte, de personas dignísimas y sujetas por los lazos de la disciplina militar y el puñado consabido de los antiguos rebeldes, *afrenta del partido*. Pero el estado mayor no forma los ejércitos, si los ejércitos no existen ni de donde sacarlos. ¿Dónde están de hoy en adelante, los generales de la paz? ¿Dónde los teólogos como Sardá, Gago y otros tantos que han preservado á una parte del pueblo español de la peste del Liberalismo? ¿Dónde los escritores ilustres que han propagado las doctrinas tradicionalistas? ¿Dónde el pueblo que ora, trabaja y paga?

Los teólogos, los escritores y el pueblo no son hoy carlistas por virtud del decreto de expulsión firmado por el Sr. Melgar.

Dícese de Waterloo que fué una gran batalla ganada por un general mediano.

En el Waterloo del señor Duque de Madrid sucede algo parecido. La batalla ha sido grande, pero el Sr. Llauder no puede ser más pequeño.

Dios lo ha querido.

Suyo affmo.,

Copiamos de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro*:

“El periódico *La Fé* dice anoche lo siguiente:

“Hace algunos días dijimos, al dar cuenta de la exposición que en Navarra elevan á D. Carlos de Borbon los carlistas leales, que tambien en Madrid se había redactado un admirable Mensaje por un ilustre carlista que tiene sobrados títulos para ello, y que como el de Navarra, sería enviado muy luego á Venecia cubierto de millares y millares de firmas.,”

Es de advertir que todas las firmas, que despues de recorrer toda Navarra y de solicitar á todos los tradicionalistas de aquel invicto y católico reino, han podido reunir los muñidores del Mensaje, no llegan siquiera al número que en alguna adhesión, de las innumerables que publica todos los días, ha insertado nuestro queridísimo compañero EL TRADICIONALISTA.

Y añade *La Fé*:

“En efecto, el señor baron de Sangarren, representante de nuestro partido en Cortes, cediendo á las instancias reiteradas de nuestros amigos en casi todas las provincias de España, determinó tomar una iniciativa para la que le autoriza el mismo cargo que desempeña, y redactó un escrito que á estas horas se está cubriendo de firmas, y del que nos envió copia para nuestra redacción.”

Sobre esto de la redacción ya se encarga el propio *Ratoncito Perez*, que si duda no quiere dejar la gloria del autor del mensaje al baron de Sangarren, de reclamarla en *El Imparcial* para Valbuena.

Hé aquí la noticia que parte interesada ha llevado al periódico noticiero:

“Publica anoche *La Fé* el texto de un mensaje que por iniciativa del señor baron de Sangarren dirigen á D. Carlos los carlistas que permanecen fieles, en el cual se hace á grandes rasgos la historia de la rebeldía. El documento parece que ha sido redactado por el señor Valbuena.,”

Por lo visto el *Ratoncito Perez* se ha encargado de hacer ver á las gentes que el baron de Sangarren necesita andadores, y antes de ayer mismo pegó en *El Correo* otro parche diciendo que Valbuena es el que inspira y guía al baron de Sangarren en todo lo que éste hace.,”

Leemos en el último número de nuestro compañero queridísimo la *Revista Popular*:

“Con motivo de la guerra sorda que ha empezado por parte de ciertos elementos contra nues-

tra humilde publicación por el enorme delito de querer permanecer fiel, hoy más que nunca, á sus antiguos y nunca desmentidos ideales de propaganda católico-social, nos escribe lo siguiente un queridísimo cuanto respetable amigo nuestro de esta ciudad:

Muy señor mio y querido amigo: Supe, hace poco, que andan ciertos pájaros por esta ciudad introduciéndose en casas piadosas suscritas á su excelente revista con el objeto de que se borren de la suscripción, porque su director se ha liberalizado!!!

Ahora bien, cuando el número de bajas llegue á ciento tendrá V. la amabilidad de mandarme *carta órden*, para satisfacerlas todas á la vista y por un año. Luego podrá abrir V. nueva cuenta para otras ciento, si ocurriesen, las cuales serán abonadas en la misma forma.

Barcelona 6 de Julio de 1888.

Agradecemos á nuestro generoso amigo ese testimonio de fraternal simpatía. No debemos, empero, aceptarlo, porque nuestras bajas, gracias á Dios, son insignificantes, y la *Revista Popular* disfruta todavía de perfecta salud.,”

Dice nuestro queridísimo compañero *El Gorbea*:

“POR ALUDIDOS.

En el número de *El Gorbea*, correspondiente al sábado, próximo pasado, verían nuestros lectores el documento, por el que el señor Duque de Madrid expulsa del partido carlista á nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* el periódico más excelente, el mejor defensor y el más valiente campeón, que ha tenido y tendrá en lo sucesivo la causa tradicional.

El motivo de la expulsión es el haberse adherido el citado periódico al acuerdo de casi todos los que se publican en Cataluña, cuyo acuerdo ya copiamos con anterioridad.

Lo que no habrán notado nuestros amigos es que tal acuerdo fué condenado por el señor don Carlos de Borbon con fecha 6 del actual, precisamente el mismo día en que manifestó su adhesión *El Siglo Futuro*.

Claro está que este diario, al adherirse, no pudo tener conocimiento de la condenación, de lo que se deduce que se le ha expulsado sin que hubiera incurrido en el delito de rebeldía; porque bien sabido es que solo puede considerarse, como rebelde el que se resiste á las justas disposiciones de la autoridad legítima, y mal puede resistirse el que no las conoce, en cuyo caso se halla nuestro querido compañero.

Hay más todavía. El día 6 se hizo el periódico del señor Nocedal solidario de las afirmaciones que contenía el acuerdo de Cataluña; y el 9, tres días despues, cuando en Venecia no podían saberse los términos en que estuviera concebida la adhesión de *El Siglo Futuro*, es condenado por esta nuestro apreciable compañero de Madrid. Es decir que se dió sentencia en Venecia, ein tener conocimiento de los hechos.

¿Qué es esto? dirán nuestros lectores.—Pues nada... no lo entendemos, mejor dicho, si lo entendemos, pero no queremos decir lo que se ocurrirá á cualquiera, que se haya fijado en el deseo vehemente, que tenían algunos intrigantes de matar á *El Siglo*, pensando que así podrán otros periódicos obtener algunas suscripciones más, aunque ya se convencerán del engaño en que viven. Las intrigas terminarán, y *El Siglo Futuro* se verá cada día más floreciente.

Tampoco se habrán fijado nuestros amigos en otra cosa.

*En igual pena*, se dice en el citado documento *incurrirán todos los órganos titulados tradicionalistas, que se ADHIERAN á la declaración de los mencionados periódicos catalanes.,*

Por no haberse citado nominalmente á *El Gorbea*, y en virtud de ciertas explicaciones gramaticales relativas á la palabra especialmente subrayada, bien pudiéramos guardar silencio, y echar mano de varios subterfugios para evitar ante el público la nota de condenación; pero no lo haremos así, porque nunca hemos sido bajos y miserables, jamás hemos eludido la responsabilidad de nuestros actos y siempre hemos obrado con nobleza y caballerosidad. A pesar de que nada se nos ha comunicado, con la frente levantada y serena y la tranquilidad en el ánimo nos damos terminantemente por aludidos á causa de haber hecho nuestra, al copiarla, la declaración elocuente y magestuosa de los periodistas catalanes, quedando, al proceder de esta manera, satisfechos en el fondo de la conciencia de haber cumplido con nuestro deber.

*El Gorbea*, por tanto, se declara, aunque con sentimiento, expulsado del partido carlista por el señor Duque de Madrid. Seguirá, por consiguiente, la misma línea de conducta que los veinticuatro periódicos representados en la reunión de Burgos y desde luego hace suyo el manifiesto, que se dirigirá bien pronto á la España católica.

En nosotros no ha habido mutación ni la habrá, si la gracia de Dios no nos falta.

Hemos sido siempre católicos antes que políticos, y políticos en tanto que la política se dirige á la defensa de la religión y al bien de la Patria.

Lo mismo que hemos sostenido hasta hoy sosteniremos en adelante.

Hé aquí nuestra bandera: DIOS, PATRIA Y MONARQUÍA LEGÍTIMA TRADICIONAL.,”

Nuestro queridísimo compañero *La Fidelidad Castellana* reproduce el manifiesto de D. Carlos y añade luego:

“A grandísimas reflexiones se presta, tan graves, que de buen grado renunciemos á hacerlas. Si á ello no nos llevara el respeto que siempre hemos profesado al R... nos llevaría el que á nosotros mismos nos profesamos, respeto que no nos consentiría ir nunca en conserva de esos *leales de siempre* que un día no lejano apellidaron á ese mismo R... *traidor*.

Lo repetimos: no queremos hacer reflexiones sobre ese grave documento. Por lo menos, no las haremos hoy, cuando nos ocupamos en la importantísima manifestación que los periódicos congregados en esta ciudad nos prometimos hacer.

Pero, si no queremos entrar en el exámen y si preferimos por hoy ofrecer á Dios el sacrificio de nuestra dignidad ultrajada, de nuestro honor escarnecido, hay un punto que no podemos de ningún modo abandonar ni aun retardar un solo instante y es el relativo al centenario de la conversión de Recaredo.

Tiempo há que este salvador y gran pensamiento germinó en la imaginación de uno de nosotros, los rebeldes desleales, y tiempo há que la importante, rebelde y desleal revista *Dogma y Razon* propuso la realización de ese hermoso pensamiento al que se asociaron todos los rebeldes y desleales periódicos, habiendo alguno ya que lleva publicados muchos millares de adhesiones.

Al frente de esta falange de rebeldes y para solemnizar tan grandioso acontecimiento, se halla el doctor eximio, el polemista sabio, el Balmes popular, el hombre providencial que cuenta por días las bendiciones de los Pontífices y de los Prelados, el infatigable propagandista católico, á cuya gloriosa apología solo faltaba, y ya la tiene, la animadversión y la ira de la prensa Llauderina.

Obra de tan alto precio no podía ser olvidada por la prensa de la España tradicional, que al congregarse en Burgos tuvo como primordial entre sus asuntos la organización del Centenario; y con efecto, en aquel acto se nombró el Consejo General que en Barcelona debe ocuparse preferentemente en todo lo relativo á tan importante acto; allí quedaron designadas las personas que en los respectivos Reinos deben ser auxiliares eficaces de aquel Consejo, obrando todos bajo las inspiraciones del Prelado de Su Santidad Doctor D. Félix Sardá y Salvany.

Resulta, pues, que el centenario de la conversión de Recaredo surgió en el campo de esta prensa rebelde y desleal que, cristiana ante todo y sobre todo, se congratula de que su pensamiento sea secundado por todos cuantos se sientan animados del espíritu católico en que ella se amamanta, pero que no puede en conciencia consentir que se la arrebatase la gloria de llevarlo á cabo.

Que lo tengan así presente nuestros amigos, porque importa que cada cual sea el ejecutor de sus propias concepciones, ya que de nuestros actos ni de nuestras palabras no debe ser nadie responsable mas que esta parte rebelde de la España tradicional en cuyo campo nació, crece y se desarrolla la codiciada flor que hoy se llama EL CENTENARIO DECIMO TERCERO DE LA CONVERSION DE RECAREDO.

Hemos terminado lo que por hoy nos proponíamos decir. Por lo demás firmes siempre en nuestro puesto, defenderemos á Dios, sobre todo, á la Patria despues y luego á la monarquía legítima tradicional Española; ésta al servicio de aquella y ambas al de Dios Señor Nuestro.,”

## Despachos postales.

Montevideo 16

Ayer salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzon* que había llegado el jueves.

Puerto Rico 16.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *P. de Satrustegui* llegó ayer á este puerto.

Paris 17.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72,37.—Despues 72,34.—72,31.—72,25.

Londres 17.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,81.—Despues 71,87.

Londres 17.

La sesión de la Cámara de los Comunes ha continuado durante la noche última.

Ya cerca de la madrugada, el ministro Smith pidió la primera lectura del proyecto de ley relativo al nombramiento de una comisión encargada de informar acerca de las acusaciones de que han sido objeto varios individuos de la Cámara.

Parnell dice que no puede menos de sorprenderle que el ministro acepte la aprobación ó la

desaprobacion de un proyecto cuyo texto ignora la Cámara.

El Sr. Smith contesta que el jurado y el tribunal de policía eran competentes pero en vista de que el Sr. Parnell recusa esta jurisdicción, el gobierno propone el nombramiento de una comisión de jueces cuyos nombres serán publicados cuando se pase a la discusión por artículos.

Sin más debate se aprueba la primera lectura del proyecto.

La segunda se fija para el lunes próximo.

Nueva-York 17.

El periódico *El Mundo*, da algunos detalles acerca de la supuesta expedición filibustera que se prepara en Hatifax.

Dice que su objeto es producir un movimiento insurreccional en Venezuela á favor del general Crespo, ex-presidente de aquella república y enemigo del señor Rojas, recientemente elegido para dicho cargo.

Añade que el general Crespo está dispuesto á favorecer las pretensiones de la Gran Bretaña, que, como es sabido, reservaría para sí un rico territorio situado sobre la frontera de la Guayana inglesa.

Los norte americanos son de todo punto opuestos á esta anexión y están decididos á apoyar al actual gobierno venezolano contra las exigencias británicas.

El asunto tiene pues un caracter internacional.

Entre tanto las relaciones entre Inglaterra y Venezuela continúan siendo muy tirantes y no podrán ménos de agravarse más si resulta cierta la noticia de la expedición filibustera.

Washington 17.

La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha desechado por 120 votos contra 102 una proposición que tendía á excluir la lana, de los artículos del arancel de Aduanas, declarados libres de derechos.

En esta votación han librado una batalla los libre-cambistas y proteccionistas quedando vencedores los primeros.

Londres 17.

El emperador del Brasil Don Pedro, asistió anoche á un banquete que dió en su honor en el palacio de Windsor la reina de Inglaterra.

Paris 17.

Las Cámaras francesas suspenderán probablemente mañana sus sesiones hasta el 10 de Octubre próximo.

Londres 17.

Ayer se desencadenó una violentísima tempestad sobre esta capital causando desgracias materiales de bastante importancia.

El tiempo sigue siendo en toda Inglaterra impropio de la actual estación.

Paris 17.

El parte de los médicos publicado esta mañana sobre el estado del general Boulanger, dice que éste ha pasado la noche con tranquilidad.

Añade que la congestión pulmonar no ha aumentado y que el estado general del enfermo es satisfactorio.

Hasta mañana no se publicará ningún otro boletín, en vista de la mejoría del general.

Fabra.

## NOTICIAS.

La *Banhutte*, órgano oficial de la francmasonería alemana, se duele en su último número de que el nuevo Emperador de Alemania tiene "prevenciones invencibles", contra la francmasonería. La *Germania*, de Berlin, reproduce estas palabras y añade: "Todos los círculos cristianos de Alemania saludarán con júbilo esta noticia del órgano oficial de los francmasones."

En Málaga se va á iniciar una asociación para la propaganda de la idea del desestanco y libre cultivo del tabaco.

De conformidad con lo informado por Consejo Supremo de Guerra y Marina y oído el parecer de la Junta consultiva de Guerra, se ha resuelto lo siguiente.

"En el punto en que reside la Corte el capitán general del distrito recibirá personalmente la orden y el santo y seña de S. M. el rey, presentándose á este fin en palacio á la hora que designe, y comunicando despues una y otros al gobernador militar de la plaza. En ausencia ó enfermedad de S. M., y solamente por delegación, los dará la reina, el príncipe ó princesa de Asturias."

Un oficial del regimiento de la Princesa, D. Acacio Fernandez y Gonzalez, ha inventado una ametralladora que puede hacer con seis cañones, 2000 disparos por minuto.

Segun dice un periódico, en Arrecife de Lanzarote se acaba de ensayar con resultado lisonjero, un procedimiento inventado por D. Manuel Hernandez Cruz, para detener la marcha de un carruaje

en el caso de que se desboque en los animales que le arrastran. Consiste en sintetizar en aislar el vehículo de las caballerías por un procedimiento instantáneo, y en vencer la inercia del vehículo, guiándolo al antojo del conductor.

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre próximo, segun establece el reglamento, dos premios de 2000 y 1500 pesetas respectivamente, al autor de la mejor colección de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles, y á la mejor colección de monografías de literatura española.

La *Gaceta* recibida ayer publica detalladamente las condiciones del concurso.

El peaton conductor de la correspondencia de Laguardia á Baños, se ahogó el miércoles al intentar pasar el Ebro en una pequeña barca.

El día 14 del actual fué denunciado por la guardia civil de Lumbier y puesto á disposición de la autoridad competente, segun noticias oficiales, el vecino de aquella villa Ignacio Brumegui, que fué sorprendido pescando en el río Iratí y al cual se le ocuparon dos redes y treinta libras de madrillas y barbos. Este pescado fué distribuido entre los pobres de la localidad.

La oportuna intervencion de varias personas impidió que una riña ocurrida el lunes á la noche en Tudela entre dos individuos, terminase sin más consecuencias que algunos puñetazos que los contrincantes se dieron mutuamente.

En una casa de Sada propiedad de D. Pedro Izco, descargó el domingo á la mañana una chispa eléctrica causando la muerte al inquilino Fermín Garralda Garcia y dejando en muy mal estado á varios individuos de la familia del muerto.

Ha sido denunciado el dueño de tres vacas que causaron perjuicios en una heredad sembrada de beza, y se ha mandado tasar el daño.

Se asegura que el mildiú ha causado graves perjuicios en el viñedo de Murchante.

Leemos en un periódico de Madrid: "Dicen de Valtierra (Navarra) que el 10 de los corrientes por la noche penetraron ladrones en la casa de D. Isidoro Rodrigo, violentando un balcon y llevándose un baul, en el que, entre otras cosas, guardaba dos títulos del 4 por 100 amortizable, serie A, números 40.169 y 70, y otros dos 4 por 100 perpetuo, serie C, números 15.020 y 25, y que el baul y ropas, que tambien contenia, han aparecido en uno de los extremos del pueblo y hecho pedazos el baul."

Se instruye causa criminal y están dados los pasos convenientes para la detención de dichos títulos de la Deuda."

Continúa reinando una temperatura impropia, por lo baja, de la estación en que nos encontramos.

Un peon caminero comunicó el sábado al juez municipal de Urzainqui que en el término denominado la Baqueta, de aquella jurisdicción, se encontraba el cadáver de un hombre que se había ahogado.

Hoy se dará principio á las obras de reparación del puente levadizo de la Puerta de Rochapea.

Con este motivo no se permitirá el tránsito por dicha puerta interin se realizan dichas obras.

Desde hoy hasta fin de este mes el ingeniero agrónomo de esta provincia dará conferencias teórico-prácticas sobre el mildew en Puente la Reina, Estella, Allo, Corella, Cintruénigo, Villafraña, Peralta, Tafalla, Aoz, Lumbier y Sangüesa.

Por el gobierno civil de la provincia se ordena á varios ayuntamientos del partido de Estella que no concurrieron en la época señalada á comprobar las pesas y medidas, lo verifiquen en los días 23, 24 y 25 del corriente.

En poder de la alcaldía de Obancs y á disposición de su dueño, previas las señas correspondientes, se halla un caballo que hace pocos días se agregó á la dula de aquella villa.

El día 5 de Agosto próximo se verificará en Lodosa junta general de los interesados en el regadío principal de aquella villa.

El ayuntamiento de Aoz anuncia subasta para arrendar la carnicería municipal por tres años.

FREGADERAS DE MARMOL.  
IRIGARAY. Valencia, 4.

### SECCION RELIGIOSA.

Jueves.—San Vicente de Paul confesor y

fundador y Santas Justa y Rufinas vírgenes. Hospital Provincial.—Cultos solemnes que las Hijas de la caridad dedican en su iglesia á su excelso y glorioso Padre y Fundador San Vicente de Paul.

A la mañana desde las cinco habrá misas rezadas.

A las nueve y media se expondrá S. D. M., tercia y durante ella misa rezada.

A las diez misa solemne, con asistencia de la capilla de música de la Santa iglesia Catedral, sermón que predicará D. Leandro Arcaya, quedando expuesto hasta las cuatro y media que se cantarán completas y despues se hará la reserva.

En San Agustín.—A las nueve de la mañana misa rezada y Novena de Nuestra Señora del Carmen.

Cuarenta horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las siete y media rezado el santo rosario y la novena, se cantará la salve, terminando con la reserva.

Viernes.—Santos Jerónimo Emiliano, confesor y fundador, Elias profeta, Pablo diácono y mártir, Valmaro abad y confesor Santas Librada, Margarita, Casta y Paula mártires, Severa virgen.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 (1, t.)

Han sido denunciados *El Liberal*, *El Resumen* y *El País* por el Juzgado que actúa en el sumario de lo de Fuencarral.

Los periódicos afirman que en 40 provincias hizose el aforo que exige el impuesto de alcoholes.

El gobierno se muestra decidido á conciliar los intereses del Tesoro con los particulares.

Madrid 18 (2, t.)

Está procesado el ayuntamiento de Tarragona por la sedición.

Atribúyese importancia política al consejo de ministros de esta noche. Son prematuras las noticias sobre combinación de gobernadores.

La procesada Higinia va perdiendo la serenidad. Está gravemente enferma Maria Avila.

Madrid 19 (12,15 m.)

Ha terminado la legislatura francesa con un debate sobre el manifiesto del conde de Paris.

Ha sido nombrado Sanchis director de Administracion Militar.

Madrid 19 (2,15 m.)

Dícese que hay cólera en Nápoles. El Consejo ha tratado de la cuestión de alcoholes y de que se extiendan los telégrafos á todas las cabezas de partido, acordando recomendar que se active el proceso por el crimen de Fuencarral.

## TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 18 de Julio á las 5,30 t.

### Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior. . . . .	70,60
En títulos pequeños. . . . .	70,65
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior. . . . .	73,35
En títulos pequeños. . . . .	74,00
Deuda amortizable al 4 p.8	86,30
En títulos pequeños. . . . .	86,35
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886. . . . .	101,85
Acciones del Banco de España. . . . .	410,25
Acciones de la C. A. de Tabacos. . . . .	102,00

### Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París. . . . .	72,30
3 p.8 francés . . . . .	83,35
4 y 1/2 p.8 francés . . . . .	106,70
3 p.8 consolidados ingleses	100,65

### Cambios

Paris á 8 d/v ben.º al papel	1,60
Londres á 8 d/v libra esterlina. . . . .	25,60

### Aspecto de la Bolsa

Cambios reponiéndose.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

### Máquinas para coser

DE TODOS LOS SISTEMAS.

*Fermin Ardanz, Tecenderías, 35, Pamplona,* CINCO MIL MÁQUINAS vendidas por esta casa en ocho años, demuestran la gran aceptación que han tenido por parte del público.

En este almacén se encuentran la mayor parte de los sistemas conocidos en máquinas de coser con ingeniosos aparatos para rizar, bordar, etcétera, sin el trabajo de hilvanar las costuras, ni enebrear las agujas y lanzaderas por un sin fin de agujeros.

Acaba de aumentarse el gran surtido que posee con máquinas oscilantes y la rotativa que trabaja con igual cantidad de hilo por arriba como por abajo, ó sea con dos carretes de doscientas yardas.

Las hay especiales para señoritas, y el níkel, el nácar y el mosaico que en su construcción se emplea, hace de este artefacto tan útil por sí mismo, un mueble sólido y elegante.

La gran White para sastres y especiales para zapateros.

El gefe de la casa entregará é instruirá en la máquina que se escoja, en cualquier punto de la provincia.

Se arreglan máquinas de todos los sistemas.

**Tecenderías, 35, Pamplona.**

### M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Colocadentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

### Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afección hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 10 reales.

Depósito en Pamplona, farmacia de Valentin Marquina, Nueva, 2.

### Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 1'50 peseta.

### Camas

Para comprar camas de hierro y jergones de muelles á precio sin competencia, en la GRAN BRETaña, Estafeta, 25, Pamplona.

Se ceden á pagar por semanas, decenas, quincenas y meses.

### Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de á 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vendé al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

### Obra nueva

La Ciudad Antieristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbitero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edición española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

### Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII,

ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA, edición oficial autorizada por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico á una peseta la edición de lujo y á 25 céntimos la económica.

### Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instruccion primaria, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicacion se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administracion de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

### Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

### SANTIAGO MOCOROA

12, Tejería, 12

En el taller de carpintería y almacén de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tablonas de todas clases á precios muy económicos.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de San Anton numero 1, bajo.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR.PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases con nocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

SALUD PARA TODOS

**!! La SANGRE es la VIDA !!**

## EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de **BERROS y ZARZAPARILLA ROJA**  
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos (Francia)

Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrition y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente las **Glandulas**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los restos del mercurio, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da a los niños raquiticos, la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejias. — *Numerosos certificados médicos y particulares.* — Exijase sobre todos los Frascos el **Sello azul** de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la **Firma del inventor: Lechaux**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Venta al por Mayor: **Mario LECHAUX**, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS

Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpetica LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.



Autorizacion del Estado y de la Academia

**Saint-Jean.** La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

**Précieuse.** Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.

**Désirée.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Colicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de **Vals**.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de substituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia.

En Pamplona: D. V. MARQUINA, Nueva 2.

### Libros de venta

en la Administracion de este periódico.

	Pts.	Cs.
PROPAGANDA CATÓLICA, seis tomos ricamente encuadernados en percalina y planchas doradas, á seis pesetas cada uno . . . . .	36	00
EL APOSTOLADO SEGLAR, en percalina con hermosa plancha dorada . . . . .	2	50
MES DE MARZO dedicado á San José . . . . .	0	40
RECLINATORIO para la visita al Santísimo Sacramento. Van añadidas varias oraciones para la misa, confesion y comunión, en rústica. El mismo, en percalina . . . . .	0	70
LA SAGRADA COMUNIÓN . . . . .	1	00
PIISIMA DEVOCION A MARIA SANTISIMA para conseguir la gracia de una buena muerte . . . . .	0	25
VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS . . . . .	0	25
La VIDA CRISTIANA de S. Francisco de Sales . . . . .	3	00
ANGELA (novela) por Conrado de Bolanden . . . . .	1	50
RAFAEL id. por id. . . . .	2	00
PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA . . . . .	3	00
DOCUMENTOS EPISCOPALES contra el liberalismo reinante . . . . .	0	50
EL LIBERALISMO ES PECADO, en rústica . . . . .	0	5
El mismo librito, en pasta . . . . .	0	70
	0	45

## LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.  
Precio 9 pesetas frasco.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

## MONTEJURRA.

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los dias 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecución, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.



## GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

## AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.

Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

## EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

## IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.